

VALPARAISO, 04 de febrero de 2014

Señor  
Pablo Galilea Carrillo  
Subsecretario de Pesca y Acuicultura  
Bellavista 168 psi 18

**VALPARAISO**

Ref.: Adjunta Acta Sesión N°01/2014 del  
Comité Científico Técnico de Recursos  
Bentónicos (CCTB).

- Adjunto -

De mi consideración:

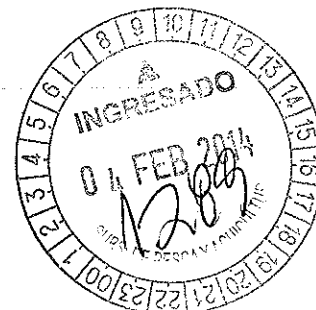
En nuestra calidad de organismo asesor y de consulta de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura en materias científicas relevantes para la administración y manejo de las pesquerías que tengan su acceso cerrado, así como, en aspectos ambientales y de conservación y en otras que la Subsecretaría considere necesario, adjunto tengo el agrado de enviar a Ud., en Acta N° 01 aprobada del Comité Científico Técnico Bentónico de la Ref. de fecha 20-21 de enero de 2014, con el propósito de que ésta sea conducida al señor Ministro de Economía, Fomento y Turismo, para los efectos de establecer medidas de manejo de las pesquerías bentónicas analizadas.

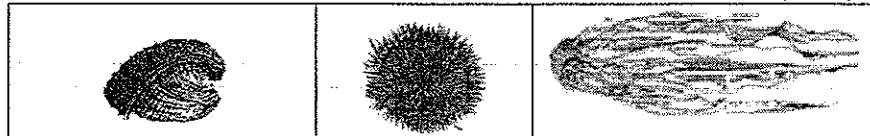
Hago presente a Ud., que las medidas recomendadas están en consonancia con lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley General de Pesca y Acuicultura.

Saluda atentamente a Ud.

**Chita Guisado Aranguiz**

Presidenta Comité Científico Técnico  
Pesquerías de Recursos Bentónicos





## Acta de Sesión N° 01/2014

PESQUERÍAS/RECURSOS Erizo X-XI Regiones / Huevo XII Región / Almeja, X Región /  
Juliana, X Región.  
SESIÓN Sesión 01/2014  
LUGAR Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, piso 20, Valparaíso  
FECHA 2 días (20-21/Ene/2014)

### 1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Presidenta : Chita Guisado A.  
Suplente : Exequiel Gonzalez P.  
Secretario : Gabriel Jerez A.

#### 1.1. PARTICIPANTES

##### Miembros en ejercicio

- Chita Guisado A. / Universidad de Valparaíso
- Carlos Molinet F. / Universidad Austral de Chile
- Exequiel Gonzalez P. / Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
- Julio Vasquez / Universidad Católica del Norte
- Pedro Pizarro F. / Universidad Arturo Prat
- Jorge Toro Y. / Universidad Austral de Chile

##### Miembros Instituciones Públicas

- Luis Ariz A. / Instituto de Fomento Pesquero
- Nancy Barahona T. / Instituto de Fomento Pesquero
- Gabriel Jerez A. / Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
- María Alejandra Pinto B. / Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
- Javier Rivera V. / Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
- Lorena Burotto / Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

### 1.2. INVITADOS

- Luciano Rodríguez / Consultor Científico, Coordinador GTA Almeja Zona contigua X-XI Regiones

### 1.3. RETIRO DE PARTICIPANTES

- No se retiran participantes antes de la hora de cierre de las sesión

### 1.4. INASISTENCIAS

Miembros sin derecho a voto

- Roberto San Martín V. / Instituto de Investigación Pesquera

## 2. PROGRAMA DE TRABAJO

### DÍA 20 DE ENERO DE 2014

- **Cuota y Talla mínima legal Erizo, X-XI.**
  - Presentación Funcionamiento Comité de Manejo y utilización evaluación de stock en el análisis. Expositora: Nancy Barahona, Coordinadora GTA Erizo Zona Contigua.
  - Presentación Estudios Poblacionales de Erizo. Expositor: Carlos Molinet, Miembro GTA Erizo Zona Contigua.
  - Presentación Antecedentes considerados en propuesta de cuota y TML Erizo Zona Contigua. Expositor: Javier Rivera, Sectorialista URB y miembro GTA Erizo Zona Contigua.
  - Discusión y Análisis de las medidas propuestas para pronunciamiento del CCTB. Moderador: Gabriel Jerez, Secretario CCTB.
  - Acuerdos CCTB sobre medidas propuestas.
- **Modificación Veda Biológica Huepo, XII Región.**
  - Presentación antecedentes y solicitud de modificación. Expositora: Lorena Burotto, Sectorialista Unidad de Recursos Bentónicos.
  - Análisis de la medida propuesta para pronunciamiento técnico. Moderador: Gabriel Jerez, Secretario CCTB.
  - Acuerdos CCTB sobre medida propuesta.

## COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO BENTÓNICO (CCTB)-2014

- **Modificación Talla Mínima Legal de Almejas, X Región.**
  - Presentación antecedentes y solicitud de modificación. Expositora: Lorena Burotto, Sectorialista Unidad de Recursos Bentónicos.
  - Estimación de la edad y talla crítica de *Venus antiqua*, X Región. Expositor: Luciano Rodríguez, U. Santo Tomas
  - Discusión y Análisis de la medida propuesta para pronunciamiento técnico. Moderador: Gabriel Jerez, Secretario CCTB
  - Acuerdos CCTB sobre medida propuesta.
  
- **Plan de Manejo de Juliana, X Región.**
  - Presentación Plan de Manejo Juliana (Res. N°3771/2013). Expositora: Lorena Burotto, Sectorialista Unidad de Recursos Bentónicos.
  - Discusión y Observaciones. Moderador: Gabriel Jerez, Secretario CCTB
  - Acuerdos CCTB sobre medida propuesta.

### DIA 21 DE ENERO DE 2014

- **Programa de Investigación**
  - Revisión Programa Actualizado 2014 y requerimientos 2015. Expositora: Ma. Alejandra Pinto, Coordinadora Unidad de Recursos Bentónicos.
  - Revisión aportes al Programa Investigación 2015 por parte de miembros del CCTB. Moderador: Gabriel Jerez, Secretario CCTB
  - Formulación propuesta Consensuada del CCTB para Programa de Investigación 2015.
  
- **Reglamento Comité Científico Bentónico**
  - Revisión Propuesta de Reglamento. Expositor: Gabriel Jerez, Secretario CCTB.
  - Discusión y observaciones a la Propuesta de Reglamento por parte de miembros del CCTB. Moderador: Gabriel Jerez, Secretario CCTB
  - Formulación Propuesta Consensuada del Reglamento del CCTB.

### 3. ACUERDOS Y RECOMENDACIONES

#### 3.1. ACUERDOS Y RECOMENDACIONES GENERALES

Los acuerdos generales adoptados, referidos a temas procedimentales fueron los siguientes:

##### REGLAMENTO DEL COMITÉ CIENTÍFICO BENTÓNICO

- Enviar para visto bueno final de los miembros del comité, el documento de **Reglamento del Comité Científico Bentónico** el día jueves 23 de enero de 2014. Corrección final y subida al Drop-Box, día viernes 24 de enero de 2014.

##### PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN PESQUERO - 2015

- Se acordó enviar un **Programa de Investigación Pesquero - 2015** de parte de los miembros del comité a la URB-SSPA antes del 5 de marzo de 2014. Para esto se acuerda configurar subgrupos de trabajo territoriales, coordinados por la Presidenta del Comité:

GRUPO	REGIONES	MIEMBROS	Institución
1	XV-IV	Pedro Pizarro Julio Vasquez	UNAP UCN
2	V-VI e Islas Oceánicas	Chita Guisado Exequiel Gonzalez	UV PUCV
3	VII - VIII	Luis Ariz Roberto San Martin	IFOP INPESCA
4	IX-XIV	Jorge Toro	UACH
5	X - XII	Carlos Molinet Nancy Barahona	UACH IFOP

Cada uno de estos grupos establecerá la información disponible para los Recursos Bentónicos en la zona de cobertura que les corresponde y establecerá las brechas de información que deberían ser cubiertas, siguiendo el formato propuesto por los miembros C. Molinet y P. Pizarro.

## COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO BENTÓNICO (CCTB)-2014

- El formato será cargado en Drop-box por C. Molinet con fecha 24/ene/2014.
- Los miembros N. Barahona y L. Ariz subirán a Drop-box un archivo ppt con los principales alcances y resultados de los proyectos estratégicos a su cargo en IFOP (Seguimiento Nacional AMERB y Seguimiento Principales Pesquerías Bentónicas)

Adicionalmente, el Comité recomendó:

- Aumentar el presupuesto para investigación de recursos bentónicos.
- Que los nuevos estudios de monitoreo y seguimiento de pesquerías utilicen obligatoriamente el formato de registro de datos usado por el proyecto Seguimiento Principales Pesquerías Bentónicas de IFOP.

### OTRAS RECOMENDACIONES

- Se acuerda **convocar la Sesión N°2/2014 del CCTB** para dos días, entre el **12-13** de marzo de 2014. Aunque se solicita a la URB presentar un calendario de prioridades de medidas de manejo al 04 de febrero de 2014.
- El Comité advierte a la URB-SSPA sobre la forma en que debe ser invitada una persona o experto. Se acuerda que carta de invitación emanará de la Presidenta del Comité.

### 3.2. ACUERDOS ESPECÍFICOS POR PESQUERÍA

- Se solicitó el pronunciamiento del Comité en relación a 5 medidas de administración. Al respecto, el acuerdo para cada una de ellas se expone a continuación:

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO BENTÓNICO (CCTB)-2014

MEDIDA	ACUERDO
<p><b>Cuota y Talla Mínima Legal de Erizo, X-XI</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El comité <b>acepta el criterio para el establecimiento de una cuota de 18.127 t</b> del recurso erizo para las regiones X y XI, respaldada por el Informe Técnico emanado del Taller de Evaluación de Stock de Erizo, organizado por el Grupo Técnico Asesor de la Comisión de Manejo de las Pesquerías Bentónicas (COMPEB)<sup>1</sup></li> <li>- Respecto del requerimiento de establecer una talla mínima legal de extracción de 60 mm, el Comité <b>recomienda establecer una talla mínima legal de extracción de 70 mm.</b>, junto con aplicar un porcentaje de tolerancia a la captura <b>no superior al 5%</b> con ejemplares bajo la talla mínima legal, para un tamaño de muestra definido por el Servicio Nacional de Pesca.</li> <li>- Tanto el porcentaje de tolerancia como el tamaño de muestra deberán ser <b>valores estándar</b> aplicables a toda el área de distribución del recurso en la X y XI regiones.</li> <li>- Además, el Comité recomienda, particularmente al Comité de Manejo de este recurso, establecer <b>zonas de vedas o reservas marinas</b>, para resguardar el potencial reproductivo en su área de distribución en la X y XI regiones.</li> <li>- El Comité recomienda que junto con establecer estas medidas, la Autoridad Pesquera tome medidas efectivas para disminuir la extracción ilegal del recurso erizo en la zona contigua.</li> <li>- El Comité manifiesta que se había recomendado aumentar la talla para la cuota del erizo en fresco a 100 mm pero en definitiva se fijó en 70 mm. Sin embargo, de acuerdo a lo establecido en el D.Ex N° 11 de 17/ene/2014 no se tomó en cuenta dicha recomendación.</li> </ul>
<p><b>Modificación Veda Biológica Recurso Huevo, XII</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El Comité <b>recomienda no modificar el período de veda biológica</b> establecida en D.Ex. N° 735/2011.</li> <li>- Lo anterior se sustenta en los antecedentes del estudio sobre el período reproductivo del huevo de la XII Región (Gorny <i>et al</i>, 2002<sup>2</sup>), lo cual hace recomendar incluso un período de veda biológica entre agosto y octubre de cada año. Cabe hacer notar que proteger el período de desove en este tipo de recursos aumenta las posibilidades de obtener mayores niveles de reclutamiento.</li> </ul>

<sup>1</sup> Roa, R., C. Molinet, J. Henríquez, N. Barahona, P. Araya y J. Cavieres, 2013. Reporte Taller de Evaluación de Stock Grupo Técnico Asesor Recurso Erizo X Y XI Regiones. Grupo Técnico Asesor de Comisión de Manejo de las Pesquerías Bentónicas. 15 p.

<sup>2</sup> Gorny, M., R. Alarcón, E. Estay, S. Oyarzún, R. León & A. Carmona, 2002. Investigación biológico-pesquera del recurso huevo (Ensis macha) en la XII Región. Informe Final. Instituto de la Patagonia, Universidad de Magallanes -Gobierno Regional de Magallanes, Punta Arenas, Chile. 201pp.



COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO BENTÓNICO (CCTB)-2014

	<ul style="list-style-type: none"><li>- Dado lo anterior, el Comité recomienda desarrollar estudios que registren especialmente el período de reclutamiento y su magnitud; para efectos de un mejor conocimiento de su dinámica poblacional.</li></ul>
<p><b>Modificación Talla Mínima Legal de Almejas, X Región</b></p>	<p>El Comité <b>recomienda mantener la talla mínima legal (TML) de la almeja (<i>Venus antiqua</i>)</b> en la X Región 55 mm, debido a las siguientes razones:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Tanto La Subsecretaría de Pesca y Acuicultura como el Comité Científico Técnico Bentónico no han recibido una solicitud formal para disminuir la TML de la almeja en la X Región.</li><li>- Los antecedentes presentados por el consultor científico Sr. Luciano Rodriguez, no aseguran evitar un impacto negativo en la pesquería.</li><li>- Información disponible respecto de estimaciones de parámetros (talla de madurez poblacional, mortalidad natural, talla crítica y edad crítica, entre otras), presentadas por el señor Rodriguez fueron estimadas en base a promedios de parámetros de diferentes estudios, lo cual desde el punto de la dinámica poblacional del recurso podría no ser apropiado.</li></ul>
<p><b>TEMA: Plan de Manejo de Juliana, X Región.</b></p>	<p>El Comité <b>recomienda para la aplicación de los planes de manejo</b>, lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Incorporar indicadores sociales a la evaluación del desempeño de la pesquería.</li><li>- Difundir el plan a los usuarios directos de la pesquería y no solo a los representantes o dirigentes artesanales.</li><li>- Hacer el plan de manejo participativo, lo cual contribuye a tener datos más fidedignos del comportamiento de la pesquería.</li><li>- Enviar comentarios al <b>Plan de Manejo de Juliana, X Región</b>, por parte de miembros del comité a la URB (Lorena Burotto) antes del 31 de enero de 2014.</li><li>- Solicitar que el Programa de Seguimiento Bentónico que realiza IFOP tenga acceso al monitoreo de esta pesquería</li><li>- Solicitar que los monitoreos, evaluaciones directas u otros, presenten bases de datos con la estructura de las bases de datos IFOP. Además se solicita estandarizar las metodologías de evaluación directa y/o de stock para este tipo de pesquerías.</li><li>- Que se definan centros de desembarque accesibles a la toma de datos</li></ul>



#### 4. PLAN DE TRABAJO PARA 2014

El Plan de Trabajo en el corto - mediano plazo será presentado al Comité, de acuerdo a las prioridades que establezca la URB, el cual estará elaborado al 04 de febrero de 2014.

#### 5. CORRECCIONES AL ACTA ANTERIOR

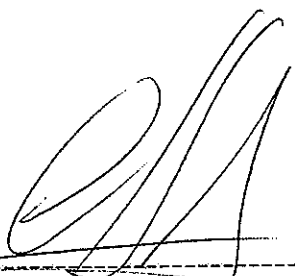
En la tabla correspondiente a "Próximas Tareas" debe reemplazarse TML Juliana por TML Almeja.

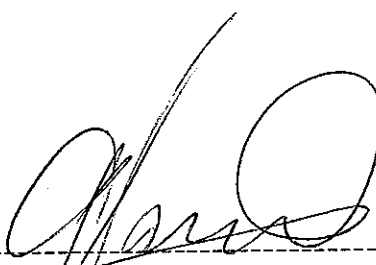
#### 6. CIERRE

La Sesión de trabajo finalizó a las 14:10 hrs, día 2 (21/ene/2014)

#### 7. FIRMAS

El Acta de esta reunión es suscrita por la Presidenta de este Comité en representación de sus miembros, y por el Secretario en representación de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

  
-----  
Chita Guisado Aranguiz  
Presidenta CCTB

  
-----  
Gabriel Jerez Aranda  
Secretario CCTB